

**MURIO HÈCTOR BARBA GARCÍA, EL OBRERO QUE
SE PREPARÒ PARA DEFENDER A LOS TRABAJADORES**

*Carlos Guillén Soriano
Integrante del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear,
colaborador voluntario de Frecuencia Laboral y conductor
del Programa Reloj Checador de Cananea TV.*

Publicado en www.frecuencialaboral.com, abril 2021

Como abogado defendió toda su vida las causas obreras

Empezó a trabajar a los 14 años y desde su adolescencia se opuso a los líderes que pedían dinero a sus compañeros para realizar gestiones sindicales, lo que le llevó años más tarde a combinar sus jornadas de trabajo con sus estudios de Derecho en la Universidad de Guadalajara; formó parte de la Tendencia Democrática del SUTERM y durante toda su vida luchó al lado de las causas obreras, dejando un legado de solidaridad en el país

El pasado 15 de abril de este 2021, Héctor Barba García dejó de existir en este mundo para ingresar a la historia de las luchas obreras.

El joven Héctor Barba García, con apenas 14 años y recién egresado de la secundaria, ingresó a trabajar limpiando y trapeando en la planta de Colimilla, de la Compañía Eléctrica de Chapala en Jalisco, una de tantas empresas que en aquellos años proporcionaban el servicio de electricidad en el país. Casi desde su ingreso, reclamaba a gritos a los funcionarios sindicales que pedían dinero a los obreros para realizar trámites.

A mediados de los cincuenta, ya era jefe de turno y delegado sindical y regresó a estudiar preparatoria y después derecho en la Universidad de Guadalajara. El sindicato de trabajadores de su centro de trabajo era parte de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE), organismo que agrupaba a los sindicatos de la gran cantidad de empresas de electricidad de capital extranjero que había por todo el país.

Los electricistas mexicanos estaban agrupados por esos años en tres organizaciones: el cetemista Sindicato Nacional de Electricistas, al cual estaban afiliados los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, el Sindicato Mexicano de Electricistas, que agrupaba a los trabajadores de la Mexican Light and Power, que daba servicio en el centro del país, y la FNTICE, que tenía 72 contratos colectivos con empresas de capital extranjero por todo el país.

La FNTICE y el SME constituían organizaciones democráticas, forjadas en la lucha por los derechos obreros ante las empresas privadas. El sindicato cetemista, por su lado, era parte del sindicalismo gubernista en que había devenido la CTM.

Impulsor del sindicalismo democrático

Por esos años se produjeron diferencias profundas en el sindicalismo mexicano. Por un lado, la CTM con una política de expulsión de los comunistas de los sindicatos, contención salarial conforme a los planteamientos gubernamentales y prácticas antidemocráticas en su seno. Por otro lado, los grupos independientes, con petroleros, ferrocarrileros, los electricistas y la CROC, aunque no llegaron a consolidar un proyecto permanente, impulsaron importantes luchas en defensa del salario y mantenían formas democráticas de organización entre la clase obrera. La FNTICE, de la que formaba parte el sindicato en que estaba Héctor Barba, fue de las principales organizaciones de este sindicalismo de lucha.

Siempre al lado de los trabajadores

La nacionalización de la industria eléctrica en septiembre de 1960, fue un importante paso que complementaba lo iniciado con el petróleo en 1938, hacia la soberanía energética del país. En el terreno sindical, abrió el camino para la unidad de los trabajadores. De la FNTICE, que agrupaba a 52 sindicatos, se pasó a la creación del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM). Se vencieron las resistencias de obreros que consideraban que su contrato era el mejor y que podían perder conquistas en un proceso de unidad, y se logró la unificación de los 72 contratos colectivos que tenía la FNTICE en uno solo que tenía lo mejor de los contratos por empresa.

Un elemento que permitió el avance, fue la limitación del poder de la dirección nacional con una organización como sindicato nacional de industria, basado en secciones con autonomía relativa en la administración de la contratación colectiva y en el manejo de las cuotas sindicales, mismas que se distribuían por igual entre la dirección nacional y las secciones. La FNTICE llegó a plantearse la discusión acerca de la construcción de un partido obrero, aunque no prosperó.

La agresión de la CTM al STERM

En enero de 1967, Héctor se trasladó a vivir en el Distrito Federal en su carácter de integrante del Comité Ejecutivo Nacional del STERM. Para fines de esa década, a pesar de que los sindicatos electricistas habían firmado un pacto que garantizaría el respeto a sus contratos colectivos y zonas de trabajo, los charros cetemistas no lo respetaron y demandaron la titularidad del CCT del STERM.

El STERM respondió con una lucha nacional en defensa de su contrato colectivo. Se llegaron a realizar manifestaciones simultáneas en 49 ciudades a las que se denominó Jornadas Nacionales por la Democracia Sindical. Estas jornadas lograron una creciente participación de grupos de obreros en lucha por la democracia sindical que empezaban a surgir por todos lados, así como estudiantes, campesinos y colonos.

La lucha en defensa del CCT del STERM culminó con la unificación del sindicato nacional y del STERM para crear el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). El nuevo sindicato, constituido el 27 de septiembre de 1972 como sindicato nacional de industria, incluyó en sus estatutos los planteamientos organizativos del STERM, con una estructura basada en secciones con autonomía relativa, y señalando que “la voluntad de los trabajadores se manifestará en las asambleas, consejos y congresos y las decisiones mayoritarias serán acatadas”. Se previó, que en caso de no poder realizar asambleas “se recurrirá a la consulta directa de la voluntad colectiva, por medio del voto universal, directo y secreto”.

La dirección nacional del sindicato unificado se integró paritariamente. El secretario general fue Francisco Pérez Ríos, del sindicato cetemista; la presidencia de la Comisión Nacional de Vigilancia quedó a cargo de Rafael Galván, secretario general del STERM. Héctor Barba García fue el secretario de trabajo del sindicato unificado.

La unidad no se consolidó pues los charros sabían que la unidad y la democracia sindical significaba su fin y desconocieron a la parte democrática de la dirección nacional. Los electricistas que venían de la FNTICE y del STERM constituyeron la Tendencia Democrática del SUTERM, que agrupó a la insurgencia obrera, así como a sectores campesinos, estudiantiles y del movimiento urbano popular.

La histórica declaración de Guadalajara de la Tendencia Democrática

El 5 de abril de 1975, en la Plaza de la Liberación de Guadalajara, Héctor Barba, secretario de Trabajo del SUTERM, leyó un manifiesto que fue votado por aclamación por los miles de obreros que colmaban la plaza. El manifiesto, conocido como Declaración de Guadalajara, fue adoptado como el programa de la Tendencia Democrática de los electricistas mexicanos y de la insurgencia obrera de aquellos años. Ese fue uno de los principales episodios de la lucha proletaria en que Barba estuvo en la primera línea.

La Declaración de Guadalajara, un programa de lucha que rebasaba con mucho lo sindical y planteaba temas y propuestas para la reorganización democrática del movimiento obrero, la reorientación de las empresas paraestatales, para una profunda reforma agraria; que proponía una reforma urbana y la democratización de la enseñanza. No es casual que la TD se convirtió en el centro que aglutinaba a muchos movimientos, jugando en los hechos el papel del inexistente y necesario partido obrero.

Un año antes, Héctor había firmado el primer contrato colectivo de los trabajadores nucleares, que se integraron al sindicato unificado y constituyeron una parte importante de la Tendencia Democrática.

La respuesta de líderes postizos y gobierno ante la posibilidad de que cayera el charrismo, la insuficiente solidaridad de una izquierda más ocupada en contar votos en 1976 y en criticar el pasado del principal dirigente de la Tendencia Democrática, así como la contradicción de ser una tendencia sindical y funcionar en los hechos como un partido obrero -que estaba lejos de ser- fueron parte de lo que llevó a la derrota de los electricistas democráticos y abrieron la puerta a las devaluaciones y poco después al neoliberalismo que no encontró una organización obrera que le hiciera frente.

El abogado de las luchas obreras

Barba no dejó de luchar. Los años siguientes, como abogado, estuvo en una enorme cantidad de luchas obreras, apoyando con su conocimiento de las leyes y de las luchas obreras, las demandas de los trabajadores de industrias de lo más variado. Estuvo con sindicatos de la industria automotriz, de las telecomunicaciones, de la industria nuclear, de la educación, de la banca, de la cultura, con jornaleros agrícolas, con todo aquel trabajador que acudiera con él en busca de apoyo. Para Héctor no era un trabajo desde afuera; no era el abogado metido a asesorar trabajadores, sino el trabajador con título de abogado y profundo conocimiento de la vida y la lucha obrera.

Las experiencias de décadas de lucha las volcó siempre en su trabajo como asesor jurídico. Conoció a los abogados-central, aquéllos que en lugar de asesorar a los trabajadores, pretendían suplantarlos. Barba en cambio siempre fue muy respetuoso de la voluntad obrera. Exponía con claridad los aspectos legales y aun los políticos, pero siempre decía con firmeza que las decisiones eran de los trabajadores.

Conocedor de la legislación, supo que no podía esperarse todo de partidos y legisladores que representan en última instancia a otras clases sociales y que los trabajadores organizados debían elaborar sus propias propuestas. Trabajó intensamente durante años en la elaboración de propuestas de legislación para combatir el sindicalismo de protección patronal, para mejorar la justicia laboral y para combatir la subcontratación. Las recientes reformas laborales integraron algunas de las propuestas que junto con otros abogados laborales prepararon, aunque muchas otras fueron ignoradas por legisladores que desconocen el mundo del trabajo.

En el plano internacional, la voz firme y llena de sabiduría de Héctor denunció políticas y acciones antiobreras en la Organización Internacional del Trabajo, venciendo la resistencia y el sabotaje de supuestos representantes de los trabajadores mexicanos, verdaderos personeros del capital en realidad.

Muchos episodios del mundo del trabajo tuvieron en Héctor a uno de sus principales actores. Hoy ha partido a la historia de las luchas obreras.

Homenaje a Héctor Barba: <https://vimeo.com/2447>